NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL REPÚBLICA DEL ECUADOR

AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA

NÚMERO: 2014- 09- 15- 07- P

REFORMA DEL ESTATUTO POR CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA DUOSTAR S.A.----------

CUANTIA: INDETERMINADA.----------

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, el día de hoy, **veintiuno de mayo del año dos mil catorce**, ante mí, **ABOGADO EDUARDO FALQUEZ AYALA, NOTARIO SEPTIMO DE GUAYAQUIL,** comparece el señor **DANIEL ALBERTO COTARELO**, casado, ejecutivo, en su calidad de **GERENTE GENERAL** de la compañía **DUOSTAR S.A.;** el compareciente es de nacionalidad Estadounidense, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad, capaz para obligarse y contratar, a quien, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, de conocer doy fe. Bien instruido sobre la naturaleza y resultados de la presente escritura, a la que procede como queda expresado y con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me expone la minuta del tenor siguiente:----------

SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la cual conste la **REFORMA DEL ESTATUTO POR CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA**

siguientes cláusulas:----------

CLAUSULA PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece al otorgamiento y celebración de esta escritura pública de **REFORMA DE ESTATUTOS POR CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA DUOSTAR S.A.,** el señor **DANIEL ALBERTO COTARELO**, en su calidad de **GERENTE GENERAL** de la compañía **DUOSTAR S.A.,** debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, celebrada el día dieciséis de mayo del año dos mil catorce, acta que se acompaña para que sea agregada como documento habilitante.----------

CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) La compañía **DUOSTAR S.A.** se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Trigésimo Octava del cantón Guayaquil, abogado Humberto Moya Flores, el día veinticinco de noviembre del año dos mil once, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el siete de diciembre del año dos mil once; **b)** La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **DUOSTAR S.A.,** en sesión celebrada el dieciséis de mayo del año dos mil catorce, resolvió por unanimidad, **primero:** Aprobar el cambio del domicilio actual de la compañía DUOSTAR S.A., ubicado en Guayaquil, al cantón Samborondon,

AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA

de la provincia del Guayas; **segundo:** Aprobar la reforma parcial del estatuto social de la compañía, en los siguientes términos: "ARTÍCULO SEGUNDO.- El domicilio principal de la compañía será en el Cantón de Samborondon, Provincia del Guayas, República del Ecuador, pudiendo establecer sucursales en cualquier parte del país y del extranjero"; tercero: Aprobar la autorización a ser conferida al señor Representante Legal de la compañía DUOSTAR S.A., para que comparezca a suscribir la respectiva escritura de cambio de domicilio.----------

TERCERA: CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTO.- El otorgante declara su voluntad de cambiar y en efecto cambia el domicilio principal de la compañía al cantón Samborondón, de la Provincia del Guayas, conforme a lo resuelto por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas referida en antecedentes; y, en consecuencia se reforma el Artículo Segundo del Estatuto Social de la compañía en los términos establecidos en el acta de junta general extraordinaria universal referida anteriormente.----------

CUARTA: DECLARACIONES DEL GERENTE GENERAL- Con tales antecedentes y en cumplimiento a lo dispuesto por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía DUOSTAR S.A., celebrada el dieciséis de

DANIEL ALBERTO

COTARELO, en mi calidad de **GERENTE GENERAL** de la compañía **DUOSTAR S.A.**, declaro bajo la gravedad del juramento: **Uno)** Se cambia el domicilio principal de la compañía acorde a las especificaciones detalladas en el acta de junta general extraordinaria universal de accionistas, de fecha dieciséis de mayo del año dos mil catorce, que se agrega a la presente escritura como documento habilitante. **Dos)** Queda reformado el artículo segundo del estatuto social de la compañía en los términos establecidos en el acta de junta general extraordinaria universal ya referida. **Tres)** Queda aprobada la autorización a ser conferida al señor Representante Legal de la compañía DUOSTAR S.A., para que comparezca a suscribir la respectiva escritura de cambio de domicilio; **Cuatro)** Mi representada, la compañía **DUOSTAR S.A.**, NO tiene obligaciones pendientes con el Estado, ni ninguna de sus Instituciones.----------

QUINTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo y los documentos habilitantes referidos en esta minuta y los que fueren necesarios para la plena validez de esta escritura, y dejo constancia que autorizo al Representante Legal de la compañía para que, a nombre de mi representada, gestione la aprobación e inscripción de esta escritura y realice cuantos trámites legales le fueren menester para su cabal eficacia. f) César Almeida Mosquera.- Abogado.- Matrícula Profesional número nueve mil

DUOSTAR S.A.

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "DUOSTAR S.A". CELEBRADA EL 16 DE MAYO DEL 2.014 (JUNTA GENERAL UNIVERSAL)

En la ciudad de Guayaquil, a las 10h00 horas del día 16 de Mayo del 2.014, en la oficina ubicada en el Km. 1.5 vía Samborondon, en el Edifico Samborondon Business Center, en la oficina B #104, Torre B, Primer Piso, contando con la comparecencia del señor **DANIEL ALBERTO COTARELO**, propietario de **DOSCIENTAS SETENTA Y DOS** acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de UN DÓLAR cada una, y de la señora **ERNA PATRICIA REYES BAQUERIZO**, propietaria de **QUINIENTAS VEINTIOCHO** acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de UN DÓLAR, cada una, quienes resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Actúa de presidente Ad-Hoc de esta Junta General Extraordinaria de Accionistas, la señora **ERNA PATRICIA REYES BAQUERIZO**, actuando de Secretario el Gerente General señor **DANIEL ALBERTO COTARELO**. A continuación la Presidenta solicita al Secretario que elabore una lista de accionistas presentes y acciones representadas concurrentes a la Junta General Extraordinaria de Accionistas. Constatada que fue la presencia de los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía, la Presidenta ordena que se anexe el listado accionario al expediente de la Junta y declara instalada la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el articulo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos: **1.-** *Conocer y resolver sobre el cambio de domicilio de la compañía de Guayaquil, al cantón Samborondon de la Provincia del Guayas;* **2.-** *Conocer y resolver sobre la reforma del artículo Segundo del estatuto social de la compañía* **3.-** *Conocer y resolver sobre la autorización a ser conferida al señor representante legal de la compañía* ***DUOSTAR S.A.****, para que comparezca a suscribir la respectiva escritura pública de cambio de domicilio.* La Junta General Extraordinaria de Accionistas, luego de analizar los temas para los cuales se instaló esta sesión, por unanimidad resuelve:

PRIMERO: Aprobar el cambio del domicilio actual de la compañía ubicado en Guayaquil, al cantón Samborondon, de la Provincia del Guayas.

SEGUNDO: Aprobar la reforma parcial del estatuto social de la compañía, en los siguientes términos:

"ARTÍCULO SEGUNDO.- El domicilio principal de la compañía será en el Cantón Samborondon, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, pudiendo establecer sucursales en cualquier parte del país y del extranjero.

TERCERO: Aprobar la autorización a ser conferida al señor representante legal de la compañía para que comparezca a suscribir la respectiva escritura de cambio de domicilio.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presenta acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se instaló, se da lectura a la presente acta y aprobándosela, concluye a las 11h30, firmando para constancia la Presidenta y Secretaria de la Junta de Accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía. f.) **ERNA PATRICIA REYES BAQUERIZO**, Presidenta Ad-Hoc de la Junta; f.) **DANIEL ALBERTO COTARELO**, Secretario de la Junta; f.) **ERNA PATRICIA REYES BAQUERIZO**; Accionista; f.) **DANIEL ALBERTO COTARELO**; Accionista. CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original, el mismo que se encuentra en el libro de actas de la compañía Duostar S.A., al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, Mayo 16 del 2014.

DANIEL ALBERTO COTARELO

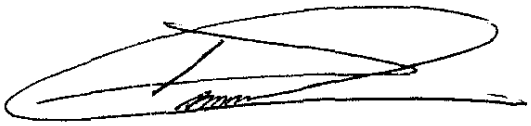

Secretario de la Junta

Guayaquil, 3 de septiembre del 2012

Señor
DANIEL COTARELO
Ciudad.-

Se mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **DUOSTAR S.A.**, celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la compañía por un periodo de **CINCO AÑOS.**

En el desempeño de sus funciones usted ejercerá la representación legal, judicial, y extrajudicial **individualmente.**

La compañía se constituyó mediante escritura pública autorizada ante la Notaria Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Ab. Humberto Moya Flores el 25 de noviembre del 2011, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 7 de diciembre del 2011.

Atentamente,

Santiago Pino.

SANTIAGO PINO JIMENEZ
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía DUOSTAR S.A. constan del nombramiento que antecede.

Guayaquil, 3 de septiembre del 2012

DANIEL COTARELO
NACIONALIDAD: ESTADOUNIDENSE
C.I. #: 095450801-6

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:50,742
FECHA DE REPERTORIO:13/Sep/2012
HORA DE REPERTORIO:09:56

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Septiembre del dos mil doce quedó inscrito el presente **Nombramiento de Gerente General**, de la Compañía **DUOSTAR S.A.**, a favor de **DANIEL COTARELO**, de fojas **96.702** a **96.703**, Registro Mercantil número **16.639**.

ORDEN: 50743

AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 17 de Septiembre de 2012

$8.00

REVISADO POR:

Nº 377479

NOTARIA ... DEL CANTON GUAYAQUIL
REPUBLICA DEL ECUADOR

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRI

NUMERO RUC: 0992749571001

RAZON SOCIAL: DUOSTAR S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: COTARELO DANIEL ALBERTO

CONTADOR: DIAZ RIVAS SHIRLEY PRISCILA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	08/03/2012	FEC. CONSTITUCION:	07/12/2011
FEC. INSCRIPCION:	08/03/2012	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	14/01/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS Y APARATOS DE TELEFONIA CELULAR.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. FRANCISCO DE ORELLANA Número: 100 Edificio: BLUE TOWERS Piso: 6 Oficina: 606 Referencia ubicación: JUNTO AL SAN MARINO Celular: 0990641407

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	\ REGIONAL LITORAL SUR\ GUAYAS	CERRADOS:	0

DELEGADO DEL RUC
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: [illegible] Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 14/01/2014 12:08:35

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992749571001

RAZON SOCIAL: DUOSTAR S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 07/12/2011

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS Y APARATOS DE TELEFONIA CELULAR, INCLUIDO SUS PARTES Y PIEZAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. FRANCISCO DE ORELLANA Número: 100 Referencia: JUNTO AL SAN MARINO Edificio: BLUE TOWERS Piso: 8 Oficina: 805 Celular: 0999941407

DELEGADO DEL R.U.C
Servicio de Rentas Internas

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son sencillos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ello se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: OXCA000513 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 14/01/2014 13:06:35

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **IDENTIDAD *EXT** No. **095450801-6**

APELLIDOS Y NOMBRES
COTARELO
DANIEL ALBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
PUERTO RICO
SAN JUAN

FECHA DE NACIMIENTO 1983-05-14
NACIONALIDAD ESTADOUNIDENSE
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
VALENCIA VILLAVICENCIO ESTEFANIA

FIRMA DEL CEDULADO

E234313222

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN
ACTIV/LUCRA/PERM/LEY

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
COTARELO ALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RIOS CLAUDIA SILVIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2014-05-06

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-05-06

CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU095450801<<<<<<<<<<<<<<<
8305[illegible]ECU<<<<<<<<<<<<<<<
COTARELO<<DANIEL<ALBERTO<<<<<<

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

126

126 - 0051 NÚMERO DE CERTIFICADO
0954508016 CÉDULA
COTARELO DANIEL ALBERTO

GUAYAS PROVINCIA
GUAYAQUIL CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN TARQUI
PARROQUIA
2 1 ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted sufragó en las Elecciones Seccionales 23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

EDUARDO FALQUEZ AYALA

Guayas.- Es copia.- El otorgante aprueba en todas sus partes el contenido del presente instrumento, dejándolo elevado a escritura pública para que surta sus efectos legales.- La cuantía de esta escritura es indeterminada.- Leída esta escritura de principio a fin, por mí, el Notario, en alta voz al otorgante, este la aprueba y suscribe en unidad de acto conmigo. Doy fe.-

POR LA COMPAÑÍA DUOSTAR S.A.,

DANIEL ALBERTO COTARELO

GERENTE GENERAL

C.I. 095450801- 6

R.U.C. 0992749571001

EL NOTARIO,

ABOGADO EDUARDO ALBERTO FALQUEZ AYALA

Se otorgo ante mí, y en fe de ello, confiero este ***CUARTO TESTIMONIO,*** *que sello y firmo en la ciudad de Guayaquil a los veintidos días del mes de mayo del dos mil catorce.-*

Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA
NOTARIO SÉPTIMO DEL
CANTON GUAYAQUIL

DOY FE:- Que en esta fecha y, al margen de la matriz correspondiente, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Tercero, literal a, de la Resolución No.SCV_INC_DNASD_SAS_14_0003950, de fecha trece de junio del dos mil catorce, de la Superintendencia de Compañías en Guayaquil, tomé nota de la APROBACION del cambio de domicilio de la Compañía Duostar S.A., de la ciudad de Guayaquil, a la ciudad de SAMBORONDON; y, la reforma de estatutos de la Compañía DUOSTAR S.A.-Guayaquil, Julio 3 del 2.014..-

Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA
NOTARIO SEPTIMO DEL
CANTON GUAYAQUIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA TRIGESIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL
DR. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO

Dr. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO

ANOTACION MARGINAL

RAZON:

CERTIFICO QUE EN ESTA FECHA HE CUMPLIDO CON LO QUE DISPONE EL **ART. 3** DE LA RESOLUCION NÚMERO **SCV-INC-DNASD-SAS-14-0003950** INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑÍAS, AB. VÍCTOR ANCHUNDIA PLACES, DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, DE FECHA **13 DE JUNIO DEL 2014,** POR LO QUE HA QUEDADO ANOTADO AL MARGEN LA ESCRITURA PÙBLICA DE **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA DUOSTAR S.A.,** LA MISMA QUE FUE OTORGADA EN ESTA NOTARIA EL **25 DE NOVIEMBRE DEL 2011.**

GUAYAQUIL, JULIO 14 DEL 2.014

EL NOTARIO
DR. HUMBERTO MOYA FLORES.

Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón

Calixto Romero y Malecón

Número de Repertorio: 2014– 731

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Ocho de Agosto de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS en el Registro de MERCANTIL de tomo 15 de fojas 7432 a 7473 con el número de inscripción 628 celebrado entre: ([DUOSTAR S.A. en calidad de COMPAÑÍA]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [SCV-INC-DNASD-SAS-140003950] de fecha [Trece de Junio de Dos Mil Catorce].

Ab. Eloy C. Valenzuela Troya
Registrador de la Propiedad .

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:40.245
FECHA DE REPERTORIO:20/ago/2014
HORA DE REPERTORIO:08:34

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Agosto del dos mil catorce, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución **Nº SCV-INC-DNASD-SAS-14-0003950,** dictada el **13 de junio del 2014,** por el **Intendente Nacional de Compañias,** queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: el **Cambio de Domicilio** de la ciudad de **Guayaquil** a la ciudad de **Samborondon y la Reforma del estatuto** de la compañía **DUOSTAR S.A.,** de fojas **77.861 a 77.887,** Registro Mercantil número **3.087**. **2.-** Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 40245

Guayaquil, 26 de agosto de 2014

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

Nº 0906669

REPÚBLICA DEL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES

SECRETARIA GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES

CERTIFICO: Que en la página Web Institucional, a los trece días del mes de junio de dos mil catorce, se ha publicado el extracto de la escritura pública de **CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA DUOSTAR S.A. DEL CANTÓN GUAYAQUIL AL CANTÓN SAMBORONDÓN PROVINCIA DEL GUAYAS Y REFORMA DEL ESTATUTO,** así mismo, que hasta la presente fecha no se ha recibido en este Despacho, notificación judicial, ni aviso de presentación de oposición alguna, según razón sentada por la Ab. Gilda Torres Morales, Subdirectora del Centro de Atención al Usuario.- Guayaquil, 01 de julio de 2014.

Mgs. María Sol Donoso Molina
SECRETARIA GENERAL (e)
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES

MSDM/mtbs

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS	FORMULARIO PARA REGISTRO DE DIRECCIÓN DOMICILIARIA	
RAZON O DENOMINACIÓN SOCIAL:	DUOSTAR S.A.	
EXPEDIENTE: 144537	**RUC:** 0992749571001	**NACIONALIDAD:** ECUADOR
NOMBRE COMERCIAL:		
DOMICILIO LEGAL		
PROVINCIA: GUAYAS	CANTÓN: SAMBORONDON	CIUDAD: SAMBORONDON
DOMICILIO POSTAL		
PROVINCIA: GUAYAS	CANTÓN: SAMBORONDON	CIUDAD: SAMBORONDON
PARROQUIA:	BARRIO:	CIUDADELA:
CALLE: VIA SAMBORONDON KM. 1,5	NÚMERO:	INTERSECCIÓN/MANZANA:
CONJUNTO:	BLOQUE:	KM.: 1,5
CAMINO:	EDIFICIO/CENTRO COMERCIAL: ED. SAMBORONDON BUSINESS CENTER	OFICINA No.: TORRE B PISO 1, OFIC. 104
CASILLERO POSTAL:	TELÉFONO 1: 098694 1407	TELÉFONO 2:
SITIO WEB:	CORREO ELECTRÓNICO 1: dannycotarelo@gmail.com	CORREO ELECTRÓNICO 2:
CELULAR:	FAX:	
REFERENCIA UBICACIÓN:		
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: DANIEL ALBERTO COTARELO		
NÚMERO DE CÉDULA DE CIUDADANÍA: 095450801-6		

Declaro bajo juramento la veracidad de la información proporcionada en este formulario y Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de esta información y; acepto que en caso de que el contenido presente no corresponda a la verdad, esta Institución aplique las sanciones de ley.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nota: el presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones.

VA-01.2.1.4-F1

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

12/SEP/2014 08:59:06 Usu: klopezr

Remitente: No. Trámite: 28444 - 2

DANIEL ALBERTO COTARELO

Expediente: 144537

RUC: 0992749571001

Razón social:

DUOSTAR S.A.

SubTipo tramite:

REMITE 1 ESCRITURA DE CAMBIO DE DOMICILIO Y R/E INSCRITA EN EL R.M, 1 RESOLUCION, 1 FORMULARIO DE

Asunto:

REMITE 1 ESCRITURA DE CAMBIO DE DOMICILIO Y R/E INSCRITA EN EL R.M, 1 RESOLUCION, 1 FORMULARIO DE REGISTRO

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	89